

RESOLUCION DE ALCALDÍA NÚM. 102/11

D. FRANCISCO BELMONTE ROMERO, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Balazote (Albacete)

Por medio del presente y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y de conformidad con la base quinta de las Bases de Convocatoria para confeccionar una **BOLSA DE EMPLEO DE PROFESOR DE DANZA ESPAÑOLA PARA SU CONTRATACION LABORAL TEMPORAL PARA LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL AYUNTAMIENTO DE BALAZOTE**, aprobadas por Resolución de Alcaldía nº 92/11 de fecha 17 de octubre de 2011,

RESUELVO:

Primero.- Aprobar la relación provisional de ADMITIDOS y EXCLUIDOS para participar en la citada convocatoria :

ADMITIDOS:

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I
LOPEZ GIMENEZ	MARIA ROSA	05196986-K
BALLESTEROS CUESTA	MARIA TERESA	47077833-F

EXCLUIDOS:

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I	CAUSA DE EXCLUSION
BALLESTEROS CUESTA	RAQUEL	44384973-X	A

A) No acredita estar en posesión de la titulación exigida como requisito de acceso en la Base tercera.

Segundo.- Conceder un plazo de cinco días a efectos de subsanación de causas de exclusión y de presentación de reclamaciones. Si en el citado plazo no se produjeran reclamaciones quedará elevada a definitiva la presente lista provisional de admitidos.

Tercero.- Determinar la composición del Tribunal Calificador, que queda como sigue:

PRESIDENTE.- Titular: D^a Pilar Soria Alamo. Profesora de Danza Conservatorio de Danza de Albacete.

Suplente: D^a M^a Dolores Navarro Planelles. Profesora de Danza Conservatorio de Danza de Albacete.

VOCALES.-

Titular: D^a Alicia Cebrián Córdoba. Profesora de Danza Conservatorio de Danza de Albacete.

Suplente: D^a Dolores María Cuevas Carrión. Profesora de Danza Conservatorio de Danza de Albacete.



AYUNTAMIENTO BALAZOTE

Titular: D^a Loreto Carvajal de Lara. Profesora de Danza.
Suplente: D^a Rosario de Lara. Profesora de Danza.

SECRETARIA:

Titular.- D^a Aurora Montes Vizcaíno. Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Balazote
Suplente.- D^a Carmen María Córdoba Alarcón. Funcionaria de Carrera del Ayuntamiento de Balazote.

Balazote, 10 de Noviembre de 2.011

EL ALCALDE-PRESIDENTE



Fdo.- Francisco Belmonte Romero.

Ante mí,
La Secretaria-Interventora.



Fdo.- Aurora Montes Vizcaíno.